
SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.

**Informe de Comisario
por el Ejercicio Fiscal Terminado
al 31 de diciembre de 2016**

CONTENIDO

Opinión	3....4
Estados Financieros	5....6
Análisis Financiero	7...10
Otros Aspectos Importantes	10
Notas Explicativas a los Estados Financieros y de Control Interno	11..14

ABREVIATURAS USADAS

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA´s	Normas Internacionales de Auditoria

Quito, 30 de mayo del 2017

INFORME DE COMISARIO

Ejercicio Económico 2016

A los señores Accionistas de:

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.

1. En mi calidad de Comisario de la Compañía **SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.**, del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, he revisado la información contable financiera presentada en los: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y las notas explicativas, los cuales han sido auditados por una firma auditora independiente que emitió una opinión sin salvedades con fecha mayo 12 del 2017. Adicionalmente, como parte del trabajo realizado se ha revisado la información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración, el Control de la organización, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo determinado en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros arriba mencionados, son fiel reflejo de los libros de contabilidad de la Compañía.
 - b) Se realizó un estudio general de la estructura de control interno y contable de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las NIA's, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación de la estructura de control interno contable efectuado no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno que deba ser reportado.

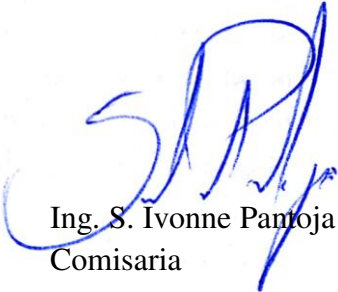
- c) Se ha procedido a indagar y verificar mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los

administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía y no se ha determinado algún evento que deba ser evaluado.

- d) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron errores de importancia relativa materiales que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas y de las políticas contables, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

3. De la revisión desarrollada, en mi calidad de Comisario de **SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.**, no se ha encontrado situaciones que pueden alterar de manera importante la información financiera presentada en los Estados Financieros.
4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y de la Administración de **SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.** y para propósitos de presentación ante la Superintendencia de Compañías; por lo que, no debe ser utilizado para otro propósito.



Ing. S. Ivonne Pantoja
Comisaria

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en de dólares)

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016

ACTIVOS	8.837.880
ACTIVOS CORRIENTES	8.672.495
Efectivo y equivalentes de efectivo	88.032
Cuentas por cobrar comerciales	4.882.143
Activos por impuestos corrientes	622.879
Otros Cuentas por Cobrar	3.079.441
ACTIVOS NO CORRIENTES	165.385
Propiedad, planta y Equipo	165.385
PASIVOS	8.823.635
PASIVOS CORRIENTES	8.713.435
Proveedores	4.477.149
Obligaciones financieras y terceros	47.333
Pasivos por impuestos corrientes	850.158
Obligaciones laborales	844.635
Otras Cuentas por Pagar	2.494.160
PASIVOS NO CORRIENTES	110.200
Obligaciones Post - Empleo	110.200
PATRIMONIO	14.245
Capital social	10.000
Reservas	5.000
Aportes Futuras Capitalizaciones	31.347
Resultados acumulados	151.414
Resultados acumulados NIIF's	-3.898
Resultados integral del ejercicio	-179.618
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	8.837.880

Fuente: Estados Financieros auditados

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en de dólares)

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 31 de Diciembre de 2016

Ingresos por servicios	11.000.445
Costo de servicios	6.952.579
UTILIDAD BRUTA	4.047.866
GASTOS OPERACIONALES	4.077.148
Gastos Administrativos y ventas	4.039.418
Gastos Financieros	37.730
UTILIDAD / (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION Y TRABAJADORES	-29.282
Participacion trabajadores	-
Impuesto a la renta	76.686
Otros Resultados Integrales	73.650
UTILIDAD / (PERDIDA) INTEGRAL	-179.618

Fuente: Estados Financieros auditados

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.

ANÁLISIS FINANCIERO - HORIZONTAL Y VERTICAL

Al 31 de diciembre del 2016

- *Descripción de la Compañía y Composición del Activo*

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A., identificada con número de RUC 1792289610001, fue constituida el 29 de septiembre del 2010, bajo la normativa vigente en el Ecuador ante notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

Su objeto social es actuar como Agente de Carga Internacional, como consolidador y desconsolidador de carga; trabajando como intermediario para el transporte multimodal o combinado en el campo nacional o internacional a través de empresas de transporte terrestre de carga local y nacional.

El Capital Suscrito es de USD \$10.000 divididos en 10.000 acciones de USD \$1 cada una y está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

Accionistas	Nacionalidad	Capital	% Participación
Doschner Peter	Alemania	2.450	24,50%
Cadena Patricia De Los Ángeles	Ecuador	1.275	12,75%
Carrillo Cadena Damaris Gabriela	Ecuador	1.275	12,75%
Pardo Aguilera Arturo	Colombia	1.275	12,75%
Pardo Rincón Johann Arturo	Colombia	3.725	37,25%
Suman		10.000	

Conforme su actividad operacional / funcional de negocio, la principal partida del Activo son las Cuentas por Cobrar a Clientes con el 55% del total de activos. Cabe señalar que mantiene un contrato por varios años con su principal cliente (Harbin) que representa el 86% del total de la cartera. Otro componente importante son los anticipos recibidos de los proveedores (Harbin) que son desembolsados por cada uno de sus proyectos específicos.

A continuación se incluye un resumen de los mismos.

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.
ACTIVOS UTILIZADOS
Al 31 de Diciembre de 2016

ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	8.672.495	98%
Efectivo y equivalentes de efectivo	88.032	1%
Cuentas por cobrar comerciales	4.882.143	55%
Activos por impuestos corrientes	622.879	7%
Otros Cuentas por Cobrar	3.079.441	35%
ACTIVOS NO CORRIENTES	165.385	2%
Propiedad, planta y Equipo	165.385	2%
TOTAL ACTIVOS	8.837.880	100%

• **Estados Financieros Comparativos 2016 / 2015**

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

	2016	%	2015	%	Difer.	% Variac.
ACTIVOS	8.837.880	100%	2.853.801	100%	5.984.079,00	210%
ACTIVOS CORRIENTES	8.672.495	98%	2.683.442	94%	5.989.053,00	223%
Efectivo y equivalentes de efectivo	88.032	1%	202.644	7%	(114.612,00)	-57%
Cuentas por cobrar comerciales	4.882.143	55%	1.472.721	52%	3.409.422,00	232%
Activos por impuestos corrientes	622.879	7%	189.652	7%	433.227,00	228%
Otros Cuentas por Cobrar	3.079.441	35%	818.425	29%	2.261.016,00	276%
ACTIVOS NO CORRIENTES	165.385	2%	170.359	6%	(4.974,00)	-3%
Muebles y Equipos	165.385	2%	170.359	6%	(4.974,00)	-3%
PASIVOS	8.823.635	100%	2.659.939	93%	6.163.696,00	232%
PASIVOS CORRIENTES	8.713.435	99%	2.639.971	93%	3.459.706,00	131%
Proveedores	4.477.149	51%	1.742.304	61%	2.734.845,00	157%
Obligaciones financieras y terceros	47.333	1%	47.175	2%	158,00	0%
Pasivos por impuestos corrientes	850.158	10%	125.455	4%	724.703,00	578%
Obligaciones laborales	844.635	10%	205.227	7%	639.408,00	312%
Otras Cuentas por Pagar	2.494.160	28%	519.810	18%	1.974.350,00	380%
PASIVOS NO CORRIENTES	110.200	1%	19.968	1%	90.232,00	452%
Obligaciones Post - Empleo	110.200	1%	19.968	1%	90.232,00	452%
PATRIMONIO	14.245	0%	193.862	7%	(179.617,00)	-93%
Capital social	10.000	0%	10.000	0%	0,00	0%
Reservas	5.000	0%	-	0%	5.000,00	#DIV/0!
Aportes Futuras Capitalizaciones	31.347	0%	31.347	1%	0,00	0%
Resultados acumulados	151.414	2%	54.888	2%	96.526,00	176%
Resultados acumulados NIIF's	-3.898	0%	-3.898	0%	0,00	0%
Resultados integral del ejercicio	-179.618	-2%	101.525	4%	(281.143,00)	-277%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	8.837.880	100%	2.853.801	100%	5.984.079,00	210%

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

	2016	%	2015	%	Diferencia	% Variación
Ingresos por servicios	11.000.445	100%	12.067.485	100%	-1.067.040	-9%
Costo de servicios	6.952.579	63%	10.205.766	85%	-3.253.187	-32%
UTILIDAD BRUTA	4.047.866	37%	1.861.719	15%	2.186.147	117%
GASTOS OPERACIONALES	4.077.148	37%	1.629.378	14%	2.447.770	150%
Gastos Administrativos y ventas	4.039.418	37%	1.576.175	13%	2.463.243	156%
Gastos Financieros	37.730	0%	53.203	0%	-15.473	-29%
UTILIDAD / (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION Y TRABAJADORES	-29.282	0%	232.341	2%	-261.623	-113%
Participacion trabajadores	-	0%	34.851	0%	-34.851	100%
Impuesto a la renta	76.686	1%	95.965	1%	-19.279	-20%
Otros Resultados Integrales	73.650	1%	-	0%	73.650	#¡DIV/0!
UTILIDAD / (PERDIDA) INTEGRAL	-179.618	-2%	101.525	1%	-281.143	-277%

En los años 2016 y 2015 los principales componentes del Activo y del Pasivo son muy similares y son las Cuentas por Cobrar Comerciales y el tema de Proveedores.

Durante el año 2016, las ventas y costo de ventas disminuyeron en un promedio del 9% y 32%; respectivamente. Situación que se debió en parte a la difícil situación económica que pasó el país, la falta de liquidez, el terremoto de abril del 2016, el incremento del desempleo, etc.

Cabe señalar que la pérdida principalmente se genera por el anticipo mínimo de impuesto a la renta y por el reconocimiento de Pérdidas Actuariales al aplicar los cambios en la NIC 19 (tasa de descuento). Conforme la normativa legal vigente, las pérdidas acumuladas no superan al 50% del capital y el 100% de sus reservas; sin embargo, su patrimonio se ha visto afectado por dichas circunstancias.

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

Al 31 de diciembre del 2016

Durante el año 2016, no se han presentado sucesos o actividades importantes o inusuales que deban ser reportadas, reveladas.

Durante el año 2016 **SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.** no ha pasado por ningún proceso de fusión, escisión, transformación o aumento de capital.

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE CONTROL Al 31 de diciembre del 2016

NOTA 1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases Generales

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos Estados Financieros. Se debe tomar en consideración que los estados financieros se encuentran bajo la aplicación de las NIIF para PYMES desde el año 2012 y a partir del año 2016 se evaluaron la aplicación de las NIIF Completas.

Por su estructura operacional y funcional, no tiene Activos y/o Pasivos por Impuestos Diferidos.

c) Propiedades y Equipos

Los bienes que posee la Compañía se encuentran registrados al costo de adquisición. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes de depreciación:

- | | |
|---|-----|
| • Muebles y enseres, equipos de oficina | 10% |
| • Instalaciones | 10% |
| • Equipos de computación | 33% |
| • Vehículos | 20% |

En los procesos de aplicación de las NIIF y por la naturaleza de los activos fijos, éstos no fueron revaluados no requieren avalúos técnicos con cierta periodicidad.

d) Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos son reconocidos por el método del devengado, esto es, en el momento en que se venden/consumen los bienes o se prestan los servicios

e) Impuesto a la Renta y Participación a trabajadores

- **15% Participación Trabajadores sobre las utilidades.-** La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable o líquida.
- **Impuesto a la Renta.-** Se realizó una conciliación tributaria para la determinación adecuada de la base imponible de impuesto a la renta sobre la cual se aplicó la tarifa del 22% sobre la utilidad tributable y se cargó a resultados del año.

f) Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de curso legal en el Ecuador. No efectúan operaciones en moneda diferente al dólar.

NOTA 2.- ASPECTOS TRIBUTARIOS

- En los últimos años, la Compañía no ha pasado por procesos de fiscalización del SRI.
- La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, municipales, fiscales y en sus deberes formales.
- De indagaciones realizadas no tienen procesos legales / laborales.

NOTA 4.- ASPECTOS SOCIETARIOS

ALCANCE

Nuestro análisis en relación a la revisión societaria fue realizado en base a la información que consta en los Libros Sociales de la Compañía desde el momento de su constitución, hasta el ejercicio fiscal en curso, lo cual ha requerido la revisión de la siguiente documentación:

1. Libro de Actas,
2. Libro Expediente de Actas de la Junta General de Accionistas
3. Libro de Acciones y Accionistas; y,
4. Libro Talonario de Acciones

1. ESCRITURAS PÚBLICAS.

SEAFIRCARGO ECUADOR S.A., tiene entre sus libros sociales la escritura pública de los actos societarios que ha venido realizando desde su constitución (septiembre de 2010).

2. LIBRO DE ACTAS.

Toda compañía debe mantener cuatro libros sociales según lo establece el Artículo 440 de la Ley de Compañías:

“Art. 440.- La inspección de las compañías tiene por objeto establecer la correcta integración del capital social, tanto al tiempo de la constitución como en los casos de aumento de capital; verificar si la sociedad cumple su objeto social; examinar la situación activa y pasiva de la compañía, si lleva los libros sociales, tales como los de actas de juntas generales y directorios, el libro talonario y el de acciones y accionistas o de participaciones y socios; si su contabilidad se ajusta a las normas legales; si sus activos son reales y están debidamente protegidos, si su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social; si las utilidades repartidas o por repartir corresponden realmente a las liquidaciones de cada ejercicio, y si se han producido las pérdidas previstas para su disolución.

El Superintendente y el personal a sus órdenes no podrán inmiscuirse en sus inspecciones a las compañías, en lo referente a procedimientos de fabricación, sistemas de propaganda o de venta y, en general, en nada de lo que constituya o afecte la reserva en relación con la competencia.”

La Compañía dispone de los respectivos libros societarios.

3. LIBRO DE EXPEDIENTE DE ACTAS.

Este libro contiene todas las Actas que se han celebrado conjuntamente con los documentos que dan constancia de lo que se realizó en las Juntas, en la revisión realizada se encontró que **SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.** cuenta con toda la documentación y sus respectivos respaldos.

Es importante que el Libro de Expediente de Actas y el Libro de Actas guarden perfecta correlación y sean archivados cronológicamente para que reflejen unánimemente, sin contradicción, los actos realizados por la compañía.

4. LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.

La Compañía mantiene el libro de acciones o accionistas, mediante el cual lleva el control ordenado de las acciones, cesiones, etc. El mencionado libro se encuentra debidamente ordenado y no se ha presentado ningún cambio.

5. LIBRO TALONARIO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.

El Art. 177 de la Ley de Compañías establece que los títulos y certificados se deben emitir de una manera correlativa, y deben estar numerados. Adicionalmente, estos deberán estar registrados en el Libro de Acciones y Accionistas en los cuales debe constar cualquier transferencia que se haya realizado.

“Art. 177.- Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.”

“Art. 197.- Si una acción o un certificado provisional se extraviaren o destruyeren, la compañía podrá anular el título previa publicación que efectuará por tres días consecutivos en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la misma, publicación que se hará a costa del accionista. Una vez transcurridos treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación, se procederá a la anulación del título, debiendo conferirse uno nuevo al accionista.

La anulación extinguirá todos los derechos inherentes al título o certificado anulado.”

De la revisión efectuada, el mencionado libro societario contiene el talonario con el título de acción correspondiente a cada uno de los accionistas de **SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.**

NOTA 5.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de este Informe de Comisario (30 de mayo de 2017), no se produjeron eventos subsecuentes al cierre del ejercicio fiscal que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.